

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Jueves, 13 de febrero de 1902.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Siglo II.—Año VIII.—Núm. 1.506.

CLÍNICA ESPECIAL de enfermedades de los ojos.

D. CAYO ALVARADO

Profesor libre de Oftalmología, Médico Oculista honorario de los establecimientos de Beneficencia Municipales y Provinciales de Salamanca.

Pone en conocimiento de los enfermos de los ojos que deseen consultar, que habiendo sido llamado por algunos que desean operarse de cataratas y de otros padecimientos, permanecerá en Zamora desde el día 1.º al 16 de Marzo, hospedándose en la Fonda del Comercio, donde pueden consultar los que deseen en la seguridad de ser desengañados.

El proyecto de Mercado.

Presagiamos un éxito franco al proyecto del señor Rubio para la construcción del Mercado de abastos, y nuestros prejuicios están teniendo la más exacta y decisiva confirmación.

Los Boletines de suscripción que se están remitiendo á las personas pudientes, vuelven bien pronto á manos del señor Alcalde cubiertos satisfactoriamente, evidenciando esta general conducta como, los zamoranos, saben dar calor y vida á las buenas iniciativas.

Bien grato nos es poner de manifiesto esta ejemplar conducta, que creemos inicia en nuestras costumbres rumbos nuevos, de que nos hallábamos necesitados, y con los que podrá acometerse empresas fructíferas para el mejoramiento de nuestra capital.

El planteamiento y desarrollo de toda empresa, necesita siempre de hombres que inspiren general confianza, y, el señor Rubio, cuenta con la de todos los zamoranos, que habrán de prestarle el concurso material preciso para acometer aquellas reformas que más reclamadas han sido por la opinión.

Sacadas las impresiones espuestas del clamoreo público, las estampamos no para lisonjear al señor Rubio y sí para estimularle á seguir sus estudios y trabajos, en la ruta iniciada, seguro de que los zamoranos, que nunca fueron ingratos con los que les dispensaron bienes, habrán de estimar en su justo valor cuantos sacrificios se hagan para atender al mejoramiento de nuestra capital, en lo mucho que hay que hacer y en lo no poco que es preciso corregir.

Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA
Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.
Madrid, 12 de febrero de 1902.

La suscripción de obligaciones al Tesoro descendió hoy bastante con relación á los dos días anteriores.

Las operaciones hechas fueron:
A tres meses, 583.500 pesetas.

A seis idem, 11.500.
A doce idem, 57.000.
Total, 652.000.

El ministro de la Gobernación conferenció esta tarde con el presidente del Consejo, quien después de la entrevista fué á la Moncloa, de donde se trasladó mas tarde á su despacho oficial.

Se ha resuelto satisfactoriamente por medio de un acta la cuestión personal, surgida entre los diputados á Cortes señores Uria y Merralles.

Según cartas recibidas de Niza, don Jaime de Borbón se encuentra completamente restablecido de su pasada enfermedad.

En la sesión de mañana hara una pregunta interesante al ministro de la Gobernación el marqués de Pickman, relacionada con el trasiego de gobernadores de Sevilla.

Se ha dicho esta tarde que es casi seguro que en el Consejo de ministros que se celebrará mañana en Palacio se ponga á la firma de la Reina la combinación de gobernadores.

El señor Cubells, ha estado esta tarde en el salón de conferencias del Congreso, y allí, contestando á preguntas de sus amigos, ha explicado el origen y causas de su intervención en el incidente personal en que se halla interesado el señor Blasco Ibáñez.

El corresponsal.

Telegramas de la mañana.

Madrid 13 (9 h.)

Tareas parlamentarias.

A principios de la semana próxima comenzará en el Senado la discusión del proyecto de ley Municipal.

Daráse gran impulso al debate, porque el Gobierno quiere que el proyecto sea aprobado antes del 1.º de Mayo.

La Comisión de la Alta Cámara, de acuerdo con el ministro de la Gobernación, admite una enmienda del señor Mellado en el sentido de la ley que se conoce con el nombre de este distinguido senador.

Madrid 13 (9 h. 10 m.)

Epidemia del sueño.

Telegrafian de París, que se han recibido noticias del Alto Congo diciendo, que sigue causando verdaderos estragos la enfermedad epidémica del sueño.

Los atacados de ella sufren un sopor invencible, que va aumentando progresivamente

hasta ocasionarles la muerte. En Kilambo la enfermedad ha causado en poco tiempo cuarenta y tantas víctimas, habiendo aldeas que han quedado casi sin habitantes.

La dolencia ataca con especialidad á los niños.

Madrid 13 (9 h. 30 m.)

Un motin.

En San Fernando, grupos de mujeres y chiquillos apedrearon ayer á los trabajadores que sustituyen á los salineros huelguistas, rompiendo muchos cristales.

Ha llegado el jefe de la benemérita.

Se confía en que el gobernador civil evitará el incremento de la agitación.

Aumenta la excitación contra los directores del concierto de salineros.

Sánchez Oríz.

Misterios.

Creo que miente tu boca cuando me juras tu fé, y que es tu pecho de roca.

No sé por qué presunción tan loca. ¡Vaya usted á saber por qué!

Eres un ángel del cielo, pero de tí pensaré que es ficticio tu consuelo.

No sé por qué. ¡Caprichoso anhelo! ¡Vaya usted á saber por qué!

Que tu beldad admirable es artificial, juzgué; tu color, imaginable.

No sé por qué. ¡Misterio implacable! ¡Vaya usted á saber por qué!

Y eso no obstante, te adoro; siempre te idolatraré, ardiente tu amor imploro...

No sé por qué... ¿Por qué...? Yo lo ignoro. ¡Vaya usted á saber por qué!

Fernando G. de Roldán.

Por la salud pública.

La Dirección general ha publicado la siguiente importante circular:

«Habiéndose ampliado los servicios del Instituto de Sueroterapia, vacunación y bacteriología de Alfonso XIII, gracias principalmente al celo y entusiasmo científico de los ilustrados profesores que, bajo la dirección del doctor don Santiago Ramón y Cajal, forman el personal de dicho establecimiento, y con objeto de que los pueblos y los profesores de las clases médicas puedan utilizar, y se acostumbren á hacerlo, las importantísimas y variadas funciones que, para beneficio

de la salud pública y de la ciencia, se han creado allí, y desempeñan distinguidos y competentes profesores de Medicina, Farmacia y Veterinaria, la Dirección general de Sanidad hace públicas las siguientes disposiciones.

1.ª Los Gobernadores, presidentes de las Diputaciones provinciales y alcaldes de los pueblos todos de España, podrán remitir directamente á dicho Instituto (Ferraz, 98, Madrid) los productos patógenos, alimenticios ó de cualquiera clase que sean, cuyo análisis interese al esclarecimiento de cuestiones de higiene pública, así en lo que se refiere á las personas como á las ganaderías, y que, por carcer de laboratorios y personal perito, no pudieren analizar en sus respectivas jurisdicciones.

Para que el envío de esta clase de productos se haga en las condiciones que exigen la garantía de la salud pública y un buen análisis, el Instituto de Alfonso XIII proporcionará instrucciones impresas á quienes las demanden, señalando las condiciones á que han de someterse la recogida y envase de las sustancias.

2.ª El Instituto de Alfonso XIII evacuará todas las consultas sobre motivos prácticos de su ministerio que las autoridades creyeren necesario formularle.

3.ª Todos los Hospitales de Madrid pueden utilizar los servicios del Instituto para el reconocimiento de los productos morbosos que interesen á sus necesidades higiénicas y clínicas, y para suministrar lo que exijan la vacunación y el tratamiento sueroterápico de los enfermos.

4.ª El Instituto de Alfonso XIII puede practicar en su domicilio las inoculaciones antirrábicas, y surtir de excelente suero antidiftérico, lo mismo á los pueblos que á los particulares.

5.ª Los análisis que practiquen y los productos que expendan las diferentes secciones de este Instituto, percibirán, según su reglamento, las modestas retribuciones que su tarifa señala, cuando los utilicen Corporaciones y personas pudientes; pero se prestarán gratuitamente á toda institución y profesor, cuando, no pudiendo retribuirlos, los demanden para fines útiles á la ciencia, la higiene pública y las clases menesterosas».

Campos laborables.

Según recientes datos estadísticos, los terrenos laborables de España ascienden próximamente á 50 millones de hectáreas. De éstas, está cultivada una extensión total de 2.412.000 hectáreas.

Los montes constituyen una superficie de 7.014.000; de manera, que lo cultivado asciende á cuarenta y un millón 211.310 hectáreas. El rendimiento del trigo en nues-

tro país es, término medio, de cinco hectólitros 71 litros por hectárea en las tierras de secano, y de unos 18 hectólitros 80 litros, por igual superficie, en las de regadío. Le aventajan, pues, en esta producción algunas con gran exceso, Francia, Escocia, Inglaterra, Bélgica, Holanda, Austria, Rumania, Rusia, Dinamarca, Alemania y Suecia y Noruega. Esto se debe indudablemente, al atraso en los cultivos, que realmente dejan bastante que desear todavía en España.

Suscripción de acciones

PARA LA
CONSTRUCCIÓN DE UN MERCADO

	Acciones.	Pesetas.
Suma anterior.	50.000	
Excmo. Sr. Obispo.	10	1.000
Señora Viuda de Cuesta.	50	5.000
Doña Natalia Avedillo.	50	5.000
D. Blas Hernández.	10	1.000
» José M.ª López Arias.	1	100
» Mariano López.	5	500
» Timoteo López.	2	200
» Antonio G.ª Piorno.	10	1.000
» José María Pérez.	5	500
» Mauricio Fernández Cuevas.	5	500
» José Fernández López.	10	1.000
» R. L. D.	15	1.500
» Fernando Canillas.	2	200
» Martín de Horna.	5	500
» Cándido de Luelmo.	1	100
SUMA Y SIGUE.	68.100	

Miércoles de Ceniza.

Arrastrados por la ráfaga del tiempo, se van disipando los últimos acordes que acompañaron al Carnaval en su breve é impetuosa marcha.

Las frentes coronadas durante tres días de los atributos de la diversión y el bullicio, humilláronse ayer al sentir sobre sí la ceniza de la verdad imborrable y triste.

En las calles quedan aún los restos de la alegría pasada, alegría de unos pocos, que se desvanece como por encanto.

El Miércoles de Ceniza, es oposición completa al Carnaval, siguiendo la ley universal del contraste.

Todos estos días, entre el bullicio de los cascabeles, el continuo zumbar de una multitud inquieta é impresionable, todo respiraba olvido de la realidad.

Hoy, la población sùmese en su ordinario trabajo, silenciosa, con el monótono movimiento de siempre, como el enfermo que, tras la crisis, respira lenta y sosegadamente.

¡Qué verdad tan profunda encierra la frase que el sacerdote repitió ayer ante el altar al imponer la ceniza á los fieles!

¡Qué de consideraciones no sugiere la solemnidad del acto!

¡Memento homo!.. Acuérdate, que esa desenfadada alegría, en la que te has sumido, es efímera, como las

galas que emplea; entre la barahunda del mundo, existe siempre tu corazón que te retiene pensativo en el inevitable mañana.

Acuérdate que al colocar el sacerdote sobre tu cabeza la ceniza, quiere recordarte que el estigma mortal de los humanos te transformará en un montón de polvo, ceniza vana, tan sutil y ligera como la que emblanquece tu cabello.

Notas municipales.

Sobre las diecinueve de ayer, celebró sesión la Corporación municipal bajo la presidencia del señor Rubio Gutierrez, y con asistencia de los concejales señores Ufano, Montilla, Falcón, San Martín, Gato, Suárez, Muñiz, Calonge, Coco y Diez.

Por unanimidad se aprobó el acta de la sesión anterior.

ORDEN DEL DIA

La Contaduría dió cuenta, que el contratista del Matadero de reses, don Sandalio de las Heras, había dejado de ingresar 750 pesetas 91 céntimos, correspondientes al mes anterior.

La Corporación acordó que el sueldo del portero de la Escuela de párvulos y el del auxiliar de la de niños de San Lázaro, se paguen del capítulo de imprevistos, por no haber consignación en el presupuesto.

El señor Montilla, pidió que se gratificara al portero encargado de dar las horas.

La presidencia manifestó que no era necesaria la gratificación que pedía el señor Montilla, por haber obtenido el interesado un ascenso en el mes pasado.

La Corporación así lo acordó.

Con los votos en contra de los señores Gato y Montilla, se concedió licencia para construir una fábrica de chocolates a don Manuel Luis Alonso.

Previo informe del negociado se concedió una sepultura en propiedad a doña Florencia Ballesteros.

Terminada la orden del día, se dió cuenta de una instancia de los vecinos de la calle de la Cárcaba, pidiendo el traslado del cajón instalado recientemente en la esquina de dicha calle.

El señor Montilla se ocupó de este asunto, prohibiéndole la presidencia que continuara hablando, por lo cual protestó dicho concejal.

La Corporación acordó el traslado para otro punto que no cause estorbo.

No habiendo más asuntos que tratar la presidencia levantó la sesión.

TELEGRAMAS

DEL EXTRANJERO

París 12.

Según despachos de San Petersburgo que publica *L'Echo de París*, han sido ya ultimados los detalles de la visita que hará M. Loubet a Rusia en el mes de Junio.

El Zar irá al encuentro del presidente de la República francesa en la Rada de Kronstadt.

Monsieur Loubet visitará San Petersburgo y asistirá a la revista del campamento de Ksarkoie Selo,

dará una recepción en el castillo de Petershof y permanecerá cuatro ó cinco días.

París 12.

Las hermanas gemelas Radica y Doodica continúan, dentro de la gravedad de su estado, todo lo bien posible, y comienzan a tomar alimentos líquidos.

París 12.

De Orán telegrafían a *Le Petit Parisien* que se hundió una vieja casucha en el pueblo de Khemir.

Resultaron muertos dos mujeres y cuatro niños, y otras dos personas gravemente heridas.

Berlín 12.

En vista de que ha mejorado el estado de salud el hijo de Mr. Roosevelt, salió ayer a media noche para Kiel el Príncipe Enrique.

Londres 12.

Comunican de Victoria (Colombia inglesa) que el vapor *Egerie*, que había salido en busca del *Condor*, ha vuelto ya con los restos de este barco.

Washington 12.

Continúa la Prensa ocupándose de la actitud observada por las potencias respecto a los Estados Unidos cuando la guerra hispanoamericana.

Se estima que están completamente equivocados los que han presentado a Inglaterra como interventora para impedir a los Estados Unidos que rompieran las hostilidades.

Londres 12.

La Prensa elogia, con unanimidad, a los marqueses de Salisbury y Lansdowne por la conclusión de la alianza de Inglaterra y el Japón, declarándola un acontecimiento histórico de importancia considerable.

Juzga capaz a esta alianza de anular la influencia de la Dúplice y de la Tríplice en los asuntos del Extremo Oriente.

Supónese aquí que la nueva Dúplice se convertirá pronto en Tríplice anglo-japo-yanqui, y tal vez Cuadrúplice, juntándose España y resultando entonces una fuerza suprema para resolver en favor de los interesados los grandes problemas oriental y norafricano.

París 12.

El periódico *Le Journal* dice que sabe, con referencia a un prelado recién llegado de Roma, que el Papa considera indispensable la continuación de su política para los altos intereses de la Iglesia, y que ha poco indicó a sus consejeros que si fuese necesario designaría el nombre de su sucesor.

Añade el expresado diario que no sería de extrañar que el Papa designase como sucesor al cardenal Rampolla.

Transmitimos esta noticia a título de información, a pesar de que la segunda parte de la misma no parece verosímil.

La enseñanza agrícola.

La *Gaceta* ha publicado un importante real decreto del ministerio de Agricultura por el cual se establece la enseñanza agrícola ambulante.

He aquí las principales disposiciones de dicho decreto:

«Se establece la enseñanza agri-

cola ambulante en todas aquellas provincias en que existan granjas experimentales, estaciones agrícolas y campos de experiencia y demostración.

Esta enseñanza se realizará por medio de conferencias esencialmente prácticas, y que versarán:

Sobre el cultivo de cereales y de leguminosas en secano y regadío.

El cultivo de la vid.

El cultivo del olivo.

Los cultivos especiales de aquellas plantas herbáceas y arbóreas de mayor interés en la comarca, con demostración de las ventajas económicas que de ellas procedan; y

Sobre las plagas del campo y enfermedades de las plantas y animales.

Todos los ingenieros del servicio agronómico provincial están obligados a tomar parte en estas conferencias dentro de sus respectivas provincias, en cuanto lo permitan las demás atenciones que les están encomendadas.

Serán preferidos para estas conferencias ambulantes aquellos pueblos que ofrezcan gratuitamente terrenos en donde ejecutar las prácticas.»

Servicio postal.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid, 12 febrero de 1902.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Salamanca 10.

Ayer, a las dos de la mañana, penetraron ladrones en el comercio de don José Fernández Valenciano, vecino del Puente, forzando para entrar una ventana con rejas de hierro de 32 milímetros de grueso cada barrote.

Los cacos se llevaron relojes, cadenas, paraguas, botas y dinero en billetes de Banco y plata por valor de 1.500 pesetas.

La caja de caudales apareció a cien metros de distancia del lugar del robo.

Valencia 12.

El gobernador civil, señor Moncada, ha vuelto a guardar cama.

No es cierto que presente su dimisión.

Han comenzado las funciones religiosas de Cuaresma; viéndose a pesar de ser el tiempo lluvioso, muy concurridos los templos.

En la Catedral ha predicado el arzobispo.

Coruña 12.

Llegó a la Coruña el vapor alemán *Nestor* conduciendo 28 náfragos del vapor *Guernica*, que fué a pique en latitud de 45 grados, 44 minutos, y longitud 8 grados, 26 minutos al Oeste de Greenwich.

El naufragio lo motivó el temporal, que abrió una vía de agua en el departamento de máquinas, desapareciendo en el fondo del mar el día 11.

Era el *Guernica* de hierro, de 4.000 toneladas, de la matrícula de Bilbao, siendo armadores los señores Orbe Gobeo.

Procedía de Inglaterra é iba a Génova, cargado de carbón.

Mandáballo don Aniceto de Oquiaga, salvándose toda la tripulación.

Recogióla el *Nestor* poco antes de irse a pique el *Guernica*.

La estudiantina portuguesa sigue siendo agasajadísima.

Santo Domingo 12.

En la noche del martes fué muerto de una puñalada, a la salida del baile, un individuo llamado Baldomero del Río.

En la mañana del sábado fué hallado a la puerta del convento de frailes del Corazón de María un recién nacido.

Zaragoza 12.

La Comisión provincial ha acordado esta tarde salir en pleno a recibir al ministro de Agricultura que llegará a las ocho de la noche.

También el Ayuntamiento ha designado con el mismo objeto una Comisión, que presidirá el alcalde.

Zaragoza 12.

Los obreros metalúrgicos, llegados de Barcelona, solicitarán del gobernador civil permiso para organizar un mitin, que se celebrará el domingo próximo, a las diez de la mañana, en el teatro de Pignatelli.

Avilés 12:

Anoche, en la dársena de San Juan, el cocinero del vapor *Villalgre* y otro tripulante salieron de un establecimiento de bebidas, embriagados, y al ir a bordo tuvieron la desgracia de caerse al agua.

El primero resultó ahogado, sin que hasta la fecha haya sido hallado su cadáver.

El corresponsal.

NOTICIAS

En el arrabal de Olivares, promovieron anoche una reyerta dos jóvenes de esta capital, saliendo a relucir armas de fuego, las que fueron recogidas por la autoridad.

Los dos contendientes ingresaron en la prevención.

Hemos recibido hoy la Memoria que el secretario y contador de la excelentísima Diputación provincial de Zamora, eaban al Director general de Administración en cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento de 11 de diciembre de 1900.

Se encuentra en esta capital, el senador por esta provincia don Andrés Trueba y Pardo.

Reciba nuestro saludo.

En la alcaldía ha comparecido hoy un vecino de esta población que en la noche del martes faltó a los agentes de la autoridad.

Perfumería Las mejores marcas del país y extranjero las encontrará el público en el comercio de Anselmo Aracil, a precios sumamente económicos; especialidad en tinturas y extractos.

Se encuentra en Benavente, la *Tuna Leonesa*.

En el patio del cuartel, ha comenzado la instrucción de los quintos del Batallón de San Marcial, de guarnición en esta plaza.

Anteayer falleció en Morales del Vino, el presbítero don Aureliano Martín.

A su apreciable familia le enviamos nuestro sincero pésame.

En Cádiz se están llevando a cabo activos preparativos para orga-

nizar los festejos que han de celebrarse en honor de los marinos franceses, cuya escuadra llegará en breve.

Las cuestiones personales están a la orden del día, pues entre otras que no recordamos se hallan pendientes de resolución las conocidas con las siguientes *razones sociales*; Blasco Ibañez Silvela, Soriano Silvela, Uria-Merelles y Capdepon-Ballesteros.

¿Llegará la sangre al río?

Nuestro querido amigo don Felipe Santiago Bobillo ha tenido la desgracia de perder para siempre a su hijo Antonio Jesús de Santiago, precioso niño de seis meses de edad.

Acompañamos a los atribulados padres y demás familia en el dolor que embarga su ánimo por tan sensible pérdida.

La feria de ganados se ha visto hoy más concurrida que ayer.

Ventas y tratos se han hecho muy pocos.

Ha llegado a Madrid, con objeto de solucionar la cuestión pendiente con el señor Silvela, el diputado republicano señor Blasco Ibañez.

Varios vecinos de Cañizo, se han dirigido al señor gobernador, protestando del nombramiento de médico titular hecho por la Junta municipal a favor de don José Toranzo Herrero.

Hemos recibido un ejemplar de la Memoria leída por don Eliseo González Negro en la Universidad Central, cuando este señor tomó la burla de doctor.

Dicha Memoria es una erudita biografía del célebre poeta zamorano don Juan Nicasio Gallego, y está ilustrada con un fotograbado, retrato del biografiado.

Agradecemos la atención.

El Ayuntamiento y pueblos limítrofes de Carbajales de Alba, en vista del aislamiento en que se encuentran, tienen acordado pedir la construcción de la carretera de la Hiniesta a Carbajales de Alba.

¡SEÑORITAS!

Se acaban de recibir en la imprenta de este periódico más de cincuenta preciosos modelos de tarjeta alemana, para visita, que no dudamos han de ser del agrado de cuantos nos favorezcan con algún pedido, tanto por su novedad como por la baratura de las mismas, pues las hay de precio muy económico.

El día 18 del actual comenzará la feria de «Botijero».

Cada día es más afflictiva la situación de los viticultores de esta provincia que ven sus bodegas atestadas de vinos sin poder vender un hectolitro en regulares condiciones para atender al cultivo de la viña y al pago de las contribuciones. La crisis de la abundancia de vino está causando tanta alarma como la invasión filoxérica, que amenaza destruir en breve una buena parte de nuestros viñedos.

La policía ha recogido anoche bastantes armas a los gitanos que han acudido a la feria.

APRENDICES

Se necesitan en la imprenta de este periódico.

En París ha sido detenido un individuo, que haciéndose pasar por un príncipe ruso, estafó 500.000 francos.

